

C. Cuatro Ciénegas Julio 27 de 1910

Ch

Fran<sup>co</sup> Y. Madero  
San Luis Potosí

Muy estimado amigo:  
Con gusto he visto en la Prensa que ha obtenido Ud. su libertad bajo caución. Siento que únicamente así la obtuviera Ud. porque temo que dejen dormir el juicio indefinidamente para tener a Ud. pendiente con la justicia. Ojalá y no se realice mi temor, y que muy pronto esté Ud. en absoluta libertad.

Favor de hacer presente al Lic. Estrada la satisfacción que me ha causado saber que obtuvo también su libertad.

Quedo de Ud. como siempre amigo afmo.

Venustiano Carranza

C. Cuatro Ciénegas, julio 27 de 1910. Sr. Franco Y. Madero. San Luis Potosí.

Muy estimado amigo: Con gusto he visto en la Prensa que ha obtenido Ud. su libertad bajo caución. Siento que únicamente así la obtuviera Ud. porque temo que dejen dormir el juicio indefinidamente para tener a Ud. pendiente con la justicia. Ojalá y no se realice mi temor, y que muy pronto esté Ud. en absoluta libertad.

Favor de hacer presente al Lic. Estrada la satisfacción que me ha causado saber que obtuvo también su libertad.

Quedo de Ud. como siempre amigo afmo.